



ADRENALINA ENTRE BAMBALINAS

Permítanme terciar en el dislate en que nos han metido a los coineños hasta el corvejón. Licencia que me asiste, no sólo por ser del lugar y otras razones añadidas, sino porque, además, ha sido uno quien ha tenido el privilegio de escribir el texto de presentación en el catálogo de la exposición: '1+1=NOUS', de mis queridos amigos Salvador Luna y su marido, Antonio Hernández. Pues bien, esa exposición de cerámicas ha sido prohibida, como ya saben, por las autoridades eclesiásticas, en base a un convenio suscrito con el Excmo. Ayuntamiento de Coín, por 'atentar contra los principios y fundamentos de la moral católica'. Y porque el cartel, dicen, 'incita a la homosexualidad'.

Que el Obispado de Málaga y, en su nombre, el cura párroco de Coín tienen todo el derecho del mundo a entenderlo así, no hay duda. Ésas son sus creencias y el local es de su propiedad. Tampoco ha de quedar duda alguna de que un servidor, por ser persona, tiene el pleno derecho a creer que tal prohibición es una agresión en toda regla contra las libertades constitucionales, los derechos humanos y, para colmo, constata una discriminación por razón de la condición sexual de las personas. Por supuesto que sí. Y, 'desde la perplejidad', lo avala la máxima autoridad a la que podemos acudir, el célebre filósofo coineño don Javier Muguerza.

Lo que empezó siendo una simple ventolina ha resultado ser una malina, que, como se sabe, es una marea fuerte. Toda una tempestad, que ha hecho que algunos cojan una papalina mediática de aquí te espero. Al producirse la censura, la concejala socialista de Cultura, organizadora de la muestra, se apresuró a desnudar un santo para vestir a otro y manifestar ante los micrófonos de la Ser y las cámaras de la televisión municipal que: 'Nosotros no nos vamos a posicionar a un lado ni a otro (...) pero, tenemos que decir y tenemos que volver a reiterarnos en nuestro apoyo al párroco, y en nuestro apoyo total, porque además sabemos que le está afectando sobremanera toda esta situación...' Cuando, en todo caso, quien ha de sentirse afectado, y así ha sido y con razón, es el artista coineño, víctima real de la prohibición y el desamparo 'afectivo' de la institución cultural municipal, ya que tal apoyo total al cura es, en sí mismo y así puede parecer, un apoyo incomprensible a la propia decisión de éste, o sea, a la de prohibir la exposición.

Al señor cura lo han puesto en la tesitura de tener que tomar la decisión, y dice el diario Sur, que 'afirma que fue la concejala de Cultura la que le avisó de que la citada muestra "podría no ser conveniente para un lugar en el que se siguen realizando actos de culto". Atribuciones que no tienen, a mi juicio, ni el señor cura ni la señora concejala, pues por el convenio firmado le corresponde a una Comisión Mixta, y paritaria, que nunca se ha constituido. Y, claro, los ciudadanos no podemos admitir, ni consentir, complicidades de las instituciones públicas en trabas, vetos o censuras, y ni mucho menos en las cosas del Arte y la Cultura.

El gobierno municipal, o lo que a estas alturas queda de él, adopta el torpe acuerdo de 'posponer' la exposición. Y, un 'portavoz municipal' informa a El País, 'que se trata de una medida provisional a la espera de que ceda la polémica. "Hay que calmar los ánimos, se están radicalizando las posturas y se trata de evitar un conflicto mayor." ¿Un conflicto mayor? ¿Pero, qué está diciendo?, si lo que se ha generado, a juzgar por lo que escucho de mis vecinos y leo en la prensa, es una malísima imagen al exterior, perjudicial y falsa, de intransigencia con los artistas, los homosexuales y la legalidad, pues los coineños no somos así, y sí hemos sido siempre un pueblo culto, hospitalario y benevolente, alejado de bochinches, que sólo son paranoias de políticos en elecciones.

Quizás, lo inteligente hubiera sido adoptar el acuerdo de 'adelantar' la fecha de la inauguración de la exposición, ya pactada con el artista en la sala municipal, y de esta manera los ciudadanos hubieran comprobado *in situ*, y sin intermediarios, que ninguna de las obras a exponer (yo las he visto todas y lo confirmo) atentan contra nada. Por el contrario, es el serio y riguroso trabajo de investigación que nos trae, después de tres años, uno de nuestros artistas locales más relevantes y genial.

Así que, propongo, a modo de reflexión, a la concejala de Cultura responsable del 'evento', plantearse, a la vista de los resultados, de cómo se ha gestionado esta actividad cultural, de cómo se está resolviendo la cuestión, del fracaso de su 'mediación' y la crispación ciudadana que ha provocado, la coherente posibilidad en democracia de dimitir dignamente del cargo que ocupa, para seguir caminando todos por buen camino. Pero, tranquilos, nunca me hacen caso.